



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI - N° 045/2026
- Referencia** : Relevamiento de Información Específica a la Construcción, Equipamiento e Instalación de la Planta de Almacenamiento y Transformación de Cereales EMAPA en el Municipio de Viacha del Departamento de La Paz
- Objetivo** : El objetivo del relevamiento de información es la recopilación y evaluación de la documentación e información, que respaldan las actividades y operaciones efectuadas al "Proceso de Contratación, de la Construcción, Equipamiento e Instalación de la Planta de Almacenamiento y Transformación de Cereales EMAPA en el Municipio de Viacha del Departamento de La Paz" a fin de tener una apreciación preliminar, con el propósito de determinar su auditabilidad.
- Objeto** : El objeto del presente relevamiento de información constituye la documentación e información relacionada al Proceso de Contratación, de la Construcción, Equipamiento e Instalación de la Planta de Almacenamiento y Transformación de Cereales EMAPA en el Municipio de Viacha del Departamento de La Paz, conformados por los siguientes documentos:
- Proceso de Contratación (construcción y ejecución) de la Planta de Almacenamiento y Transformación de Cereales EMAPA en el Municipio de Viacha del Departamento de La Paz
 - Registro de Ejecución de Gastos C-31
 - Informes Técnicos, Financieros y Económicos
 - Informes de evaluación, órdenes de cambio
 - Informes Jurídicos
 - Documento Base de Invitación
 - Actas de Evaluación
 - Otra documentación específica relacionada con el objeto del relevamiento.

- Resultados** : En aplicación del punto 08, numeral 217 Relevamiento de Información, de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobados mediante RESOLUCIÓN N° CGE/037/2026 de 27 de febrero de 2026, emitida por la Contraloría General del Estado, y en base a lo descrito en el numeral 8. PRONUNCIAMIENTO del presente informe, se tomarán las siguientes acciones:

Auditoria de Cumplimiento: Como resultado de lo señalado anteriormente, se concluye que se cumple con la condición de auditabilidad toda vez que, se cuenta con la predisposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva de someter



**EMPRESA DE APOYO A LA
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS**

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones
Teléfonos: +591 (2) 2115500 - Fax: (591-2) 211916 - 2



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

a una Auditoria al Proyecto: "CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO E INSTALACION DE LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE CEREALES DE EMAPA EN EL MUNICIPIO DE VIACHA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, así también, existe información y documentación necesaria y suficiente, en ese sentido, se deberá ejecutar una Auditoria de Cumplimiento para establecer responsabilidades por la función pública ante la falta del cierre financiero que afecta a los activos fijos de la entidad conforme los descrito en los puntos 7.5.1 y 7.5.2. del presente informe, la Auditoría de cumplimiento deberá ser programada de forma mediata para la gestión 2027, debido a que el Proyecto: "CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO E INSTALACION DE LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE CEREALES DE EMAPA EN EL MUNICIPIO DE VIACHA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, no se encuentra concluida en la parte Financiera.

La Paz 29 de julio de 2026

